

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20742** GLOBAL ARCASA UTE

Laura Pou Ampuero, Secretaria Judicial de Juzgado de lo Social número cuatro de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento DEM 800/08-EJECUCIÓN 51/09, se ha dictado auto de fecha 3 de marzo de 2009, por el que se declara a la empresa Global Arcasa UTE en situación de insolvencia total con carácter provisional, por importe de 455,28 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

A efectos de Constancia en las actuaciones deberá remitir a este Juzgado un ejemplar del Boletín en que aparezca dicha publicación.

Zaragoza, 12 de junio de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090047812-1